

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

30820 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/109/09, seguidas por un presunto delito militar de "abandono de destino", por este Juzgado Togado Militar Territorial nº 11, a Aurora Reverte Moreno, con DNI/NIE: 53.730.874-E, se hace saber que queda anulada la requisitoria publicada en el Boletín Oficial del Estado nº 277, de 17 de noviembre de 2009.

Madrid, 27 de agosto de 2010.- El Juez Togado, p.s., Patricia Moncada Lázaro.

ID: A100064688-1